

63

ta sesion y mandó se leyere la expresada memoria, como en efecto se verificó; y de ella resulta, que la Junta propone en su primer termino el que se mejoren las condiciones de las aguas potables tanto en su cantidad como en su calidad: El ase y limpieza de la Poblacion y sus alrededores: Igensen la mas exquisita vigilancia para que sean buenos y saludables todos los artículos que sirven para la alimentacion: Que se procure la extincion del crecido numero de perros que vagan por las calles: La mejora ó construccion de un cementerio por la poca capacidad del unico que hay para el caso de esta Poblacion, el cual se halla muy cercano á las ultimas casas y carece de todas las condiciones que son necesarias é indispensables en estos edificios; y por ultimo, que se tenga preparada una sala espaciosa y bien ventilada en el Hospital de San Camilo, donde puedan ser socorridos los enfermos pobres en el desgraciado caso de una invasion epidemica, con lo demás que extensamente abraza dicha memoria, y de que enterados sus Sñas. ~~Acordaron~~ Que aceptando como aceptan las indicaciones de la Junta conformes en un todo con lo que en varias ocasiones tiene decretado esta corporacion Acordaron: Que

